



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 DIC 2024	
Recibido.....	745.....Hs.
Exp. N°.....	55478.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de llevar a cabo en el departamento La Capital , controles de tránsito exhaustivos.

Lic. Juan Argañaraz
- Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Como todos sabemos las "picadas" se encuentran al orden del día, jóvenes con sus motos o autos realizan este tipo de carreras imprudentes sin tener ningún tipo de cuidado.

El domingo 24 de noviembre, una de estas carreras le costó la vida a un matrimonio en la ciudad de Santa Fe, algo verdaderamente grave. Los vecinos reclaman más controles de tránsito, que consideran inexistentes.

Incluso, pocos días después de este terrible acontecimiento, Agentes de la PAT, en la intersección de avenida General Paz y Huergo de la misma ciudad procedieron a la detención de tres jóvenes mayores de edad y el resguardo de tres menores, luego de ser sorprendidos realizando "picadas" en motocicletas.

Las maniobras peligrosas y la falta de respeto a las señales de tránsito encendieron las alarmas de los uniformados que se encontraban patrullando el sector y que actuaron con gran rapidez.

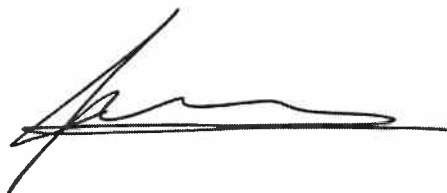
Todo comenzó cuando los efectivos observaron a seis individuos repartidos en dos motocicletas de 110 cc, ejecutando maniobras que ponían en riesgo su seguridad y la de terceros.

Por ello, esto no es un hecho aislado, cada vez son más las carreras de este tipo que se realizan y en muchos casos los controles son inexistentes.

De la misma forma, todos podemos observar que circulan por la vía pública vehículos en mal estado, sin luces y sin lo necesario para circular. Los mismos no son detenidos. No puede ser posible que sigan circulando vehículos que no cuentan con la verificación técnica vehicular obligatoria o una póliza de seguro vigente.

Atento a esto a esto, rogamos que se tenga en cuenta lo solicitado, llevando a cabo los controles necesarios de manera efectiva, para poder crear un entorno más seguro y libre de inseguridad vial.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial